

Magdalena Ortiz Macías.

DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA: ANTECEDENTES

Los antecedentes del descubrimiento de América se basaron, entre otros, en:

- El encarecimiento de los productos orientales, que suponía la necesidad de riquezas y metales preciosos, en una economía que carecía de medios de pago.
- La inseguridad en las rutas terrestres hacia Oriente debido a la expansión del Imperio Turco desde finales del siglo XIII; esto origina la necesidad de una vía marítima hacia el Oriente.
- El perfeccionamiento de la cartografía, el transporte marítimo, la brújula, la carabela, etc.
- La idea de la esfericidad de la tierra, admitida a través de la relectura de escritos griegos.

Estos hechos indujeron, primero los portugueses (llegaron a las Madeira, Azores, sur de África, etc.), y posteriormente a Colón a lanzarse al mar en busca de nuevas tierras, nuevas riquezas y un nuevo poder.

Socialmente, también debemos resaltar los antecedentes, ya que fueron muy importantes en la empresa americana.

Durante la Edad Moderna, existen socialmente varias características:

- Estamentos sociales cerrados, impermeables para las clases no privilegiadas.
- Se mantiene la misma jerarquización social de la época anterior, con elevado poder de los nobles en detrimento de las clases inferiores.
- Tendencia progresiva de la demografía castellana, suponiendo la repoblación de territorios vacantes y la generación de una corriente emigratoria a las Indias.
- Elevado número de esclavos que ven en la emigración una salida a su esclavitud.
- La existencia de un sistema hereditario injusto imparcial: el primogénito es el heredero de los mayorazgos, que van aumentando extraordinariamente en las familias nobiliarias. Los demás hijos heredan una parte de los bienes, la legítima, pero la parte

de libre disposición va a aumentar los bienes del primogénito. De aquí que los “segundones” suelen emigrar, mucho más en la época en que las promesas del oro de América son alentadoras de poder.

Estas características sociales, están íntimamente ligadas a las económicas y al sistema fiscal de la época: extensión del señorío nobiliar y eclesiástico en el siglo XVI y presión fiscal sobre una población que carecía de medios económicos para responder.

DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA: CONDICIONAMIENTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS

La colonización de América está reservada al reino de Castilla, que se incorpora las nuevas tierras en las cortes de Valladolid en 1518.

Los conquistadores serán, como apuntamos, segundones de la nobleza, ex-soldados, aventureros, etc. que buscan fundamentalmente poder y riqueza.

A los pobladores se les exige “limpieza de sangre” y se les motiva con el reparto de tierras, conmovemos en la capitulación con Alonso de Mendoza fechada el 13 de febrero de 1502: *“Llevé L vecinos o más con sus mugeres e casas a poblar... los susodichos puedan poblar, e les de terminó para ello..., e que en el repartimiento de las faziendas de la dicha población que ay se holiere de repartir a los dichos..., se les de el terçio más de fazienda a los casados que a los otros... Yten, de todo lo que labraren e criaren los dichos veçinos paguen el diezmo...”*^[1].

Igualmente, a los pobladores se les dan promesas de poder, fundan ciudades... procediendo igualmente al reparto de tierras para su cultivo, someten y colonizan extensas regiones, etc.

La Corona, por su parte, escasa en recursos económicos conceder licencias autorizando la explotación y la conquista.

Estas circunstancias unidas a otras como la tradición indígena, el medio geográfico, las circunstancias económicas y sociales en que se llevó a cabo la colonización por parte de los españoles, la mentalidad señorialismo castellano y campesino, fueron factores que propiciaron la formación de grandes propiedades de tierras como signo de poder.

Además de la necesidad de tierras cultivables, los conquistadores y la Corona buscan la riqueza minera que constituye la base de la economía americana.

Las minas pasan a ser propiedad de la Corona, hecho que constituye una importante fuente de ingresos, ya que perciben un quinto del metal producido además de los derechos, como de cualquier mercancía. La Corona cede de los derechos de explotación a particulares, a cambio de las tasas apuntaladas.

Dos que la Real Hacienda obtiene de las perlas son importantes; sirva como ejemplo el hecho de que desde 1513 a 1540 recibe anualmente de Cubagua (Isla de la Perla) unos 350 marcos, cifra que se triplica en época de Felipe II.

Se cuantifica que los tesoros recibidos de Indias a lo largo del siglo XVI ascienden a 9.550 toneladas de oro y plata.

Hay que destacar las incautaciones que la corona hacía cuando las remesas de oro y plata de particulares llegaban a Sevilla, hecho que constituyó un serio obstáculo tanto para comercio indiano como para el fortalecimiento de los mercados del siglo XVI. Ante esto, los mercaderes envían ocultamente sus tesoros en lugar de registrarlos, y bien los retienen en América o los envían a Portugal intentando evitar la retención de fondos y la incautación real.

EXTREMADURA EN EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA: NOTAS GENERALES

Según los recuentos de vecinos conservados en Simancas, la población extremeña del siglo XVI, era de 550.000 habitantes aproximadamente.

Según datos de Meter Boyd-Bowman, entre 1494 y 1540 emigraron a Indias 2.976 extremeños, según los registros de pasajeros de la Casa de Contratación de Sevilla; entre 1540 y 1559 fueron 1.416; y entre 1560 y 1579 serían 3.295 los emigrados.

Este importante volumen de emigrantes extremeños se debe a varias causas. Primeramente no podemos olvidar los motivos sociales y económicos que señalamos al inicio de este trabajo y que estudiamos dentro de unos antecedentes generales que abarcan a toda la Península Ibérica.

En segundo lugar, hay que apuntar que además de estas ideas generales que influían directamente sobre Extremadura, debemos recordar que Andalucía y Extremadura sufrían además de una serie de características socio-económicas distintas, y que las diferenciaban, en parte al menos, del resto del país y que influyeron en que en estas regiones el movimiento colonizador fuera más pronunciado:

- El sistema de la Hacienda Real castellana.- los impuestos, tanto directos como indirectos, agravaban excesivamente las clases menos favorecidas. Los directos agravaban sobre todo a los habitantes de los señoríos. Los indirectos que más afectaron a los extremeños eran las acabadas, tercias reales y las regalías eclesiásticas.
- El estancamiento económico provocado por el sistema fiscal de la Hacienda y potenciado sobre todo en la agricultura, debido al auge de la ganadería, fomentada por el desarrollo de la Mesta.
- Los grandes latifundios señoriales pertenecientes a la nobleza y a las órdenes militares eran cultivados por colonos, quienes vieron en América la posibilidad de convertirse en propietarios y beneficiarios directos de tierra y oro.

De estas características, surge la aclaración intrínseca de que la mayoría de los colonizadores extremeños del siglo XVI sean campesinos, colonos, braceros, etc.

José Luis Martín nos aporta datos sobre las características socio-profesionales de los emigrantes extremeños a América^[2]:

- Gente joven
- Gente común, carente de riquezas.
- Labradores y también un número elevado de nobles, calificados como tales o como hidalgos, que son los amos de un cierto número de criados que también son citados en las listas de embarque.

Son varias las ciudades extremeñas reflejan un amplio porcentaje de migración hacia América de entre las que destacan las siguientes:

- Trujillo: se han contabilizado un total de 155 emigrantes trujillanos que se dirigen

hacia: Perú (112 individuos); Nueva España (22); Quito (tres); Yucatán (tres); y Guatemala (1).

- Cáceres: un número de 37 individuos emigran a: Nueva España (7); Colombia (9); Perú (11); Guatemala (2); Florida (2); Filipinas; etc.
- Plasencia: contabilizamos 34 emigrantes hacia: Perú (17); Colombia (6); Honduras (6); etc.
- Zafra: se cuentan 84 individuos que se dirigen hacia: Nueva España (1); Perú (62); Quito (4); Colombia (14); etc.
- Badajoz: veintitrés individuos hacía: Honduras (3); Nueva España (3); Filipinas; Yucatán; etc.
- Brozas: con un total de 14 individuos.
- Valencia de Alcántara, con 2.
- Medellín, Mérida, Villafranca de los Barros, etc, con un número de emigrantes considerable, igualmente^[3].

CÁCERES EN EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

Como veíamos en el capítulo anterior, fueron aproximadamente 37 individuos los que en el siglo XVI salen de la capital cacereña buscando una vida mejor en América.

Se dirigen preferentemente a Perú, Nueva España, Florida, Guatemala, Santo Domingo, Colombia, etc., seguidos por los motivos que también anteriormente tratamos al hablar de la movilidad de los extremeños.

El Conde de Canilleros recoge claramente la idea que hemos querido apuntar en nuestro trabajo sobre la influencia que tuvo el oro de América en los palacios cacereños y en general en la ciudad monumental que hoy se conserva perfectamente.

“... Cáceres tuvo en las conquistas indianas amplísima representación, ya que aquí nacieron, entre otros muchos, Francisco de Godoy, lugarteniente de Francisco Pizarro en Lima durante la sublevación del inca Manco II; Juan Cano de Saavedra, capitán de Hernán Cortés y marido de la única hija legítima del emperador Montezuma; Hernández Girón, famoso por su san danzas y rebeldía en el Cuzco; y García Holguín, el que hizo prisionero al último soberano azteca, al indómito Cuauhtemoc.

El oro indiano vino a sumarse a las grandes riquezas de la aristocracia feudal y ganadera, para añadir bellos detalles al suntuoso y señorial del conjunto urbano, tal como el palacio del referido Godoy... ”^[4].

De los emigrantes cacereños, hemos recopilado el nombre de seis que participaron plenamente en la colonización americana, cuyos nombres perviven en la historia cacereña^[5]:

Juan Cano de Saavedra

La familia Cano fue una de las que contribuyeron a la reconquista de Cáceres.

.....^[6]

... Batallas de Tabasco, Tlaxcala, Otumba, etc.

Conquistado el Imperio Azteca, García Golfín se unió a Pedro de Alvarado para la conquista de Guatemala.

Sometida Guatemala, fue enviado a Perú a participar en la conquista con Pizarro. Posteriormente, se sabe que García Golfín, se asentó en la ciudad de Trujillo (Perú), y no tenemos referencia si antes o después volvió a la ciudad cacereña.

Casa de los Golfines de Arriba

Fue levantada por García Golfín, Señor de Casa Corchada, en el siglo XV. En tiempos de los Reyes Católicos fueron disminuidas las grandes torres que lo franqueaban, quedando solamente completa la del homenaje. La fachada delantera ha sido reconstruida en siglos posteriores. Todo el conjunto recoge amplias proporciones arquitectónicas pero de sencilla y espléndida belleza.

Francisco de Godoy

Nuestra muy claro cuál es la procedencia del apellido; unos piensan que proviene de “godo”, valiente, esforzado; y otros de “Goido”, sin saber qué significado tiene dicho vocablo.

El primer Godoy que se asentó en Cáceres fue Rodrigo de Godoy, comendador de la Orden de Alcántara a mediados del siglo XV. Nieto de comendador fue Francisco de Godoy. En 1527 partió a América, participando en la conquista del Imperio Inca junto Pizarro. Con Valdivia estuvo en Arauco participando activamente en las batallas reconquista.

Obtuvo riquezas muy considerables al corresponderle gran parte de los tesoros de Atahualpa. Fue Regidor de la ciudad de Valdivia en Chile; Teniente General de Francisco Pizarro y Gobernador en la Ciudad de los Reyes.

Posteriormente volvió a Cáceres, fundando un gran mayorazgo y construyendo su señorial palacio en la plaza de Santiago. Murió en 1564. Heredó su mayorazgo y el de su esposa Leonor de Ulloa, su hijo Rodrigo de Godoy y Ulloa.

Ovando

Es una de las familias más antiguas y poderosas de España. Son procedentes de Cantabria.

En los siglos XVI y XVII, fue una de las familias más numerosas en la sociedad cacereña. Poseían amplias riquezas y gran cantidad de casas repartidas por toda la ciudad: plaza de San Martín, de San Mateo, Santa Ana, Plaza Mayor, calle Olmo, Cuesta de la Aldana, el Adarve, etc.

El primero Ovando conocido en Cáceres fue **Don Nuño**, quien sabemos era clérigo y vicario de la villa.

Uno de los más ilustres cacereños en la colonización americana fue **Nicolás de Ovando**. Fue comendador mayor de la Orden de Alcántara y designado por los Reyes Católicos como primer Gobernador de la isla La Española.

El día 3 de septiembre de 1501 fue nombrado gobernador de la citada isla y se le encargaron varias misiones: velar por la conversión de los judíos; establecer un régimen de autoridad entre los españoles que hasta entonces no había existido; velar por el orden entre los indios con el fin de que los españoles no les sometieran a malos tratos; regular el comercio y el pago de los tributos del oro que se extraía de las minas americanas.

La primera parte de su gobierno supuso una actitud de política militarista, debido al doble alzamiento indígena en que se vio metido de este el principio.

Posteriormente, cuando fue capaz de establecer el régimen municipal, pretendió llegar a la uniformidad en el régimen de vida de españoles e indios. Fue la primera aspiración civilizadora consistente en la agrupación de las dos culturas.

Nicolás de Ovando ha sido reconocido por la historia como el iniciador de la obra colonizadora al establecer un régimen de normalidad tras la época turbulenta del régimen de Colón, más inclinado a los descubrimientos.

Hernando de Ovando fue otro miembro importante de esta familia. Fue caballero y comendador de la Orden de Santiago; constructor del famoso Palacio de Ovando que existe en la plaza de Santa María.

Palacio de Ovando

Está situado en la plaza de Santa María y separado del Palacio Episcopal por una estrecha calleja. La portada este estilo renacentista, con arco de medio punto inscrito dentro de un marco arquitrabado sobre pilastras; como remate sobresale un amplio escudo dentro de un arco ovalado con las armas de Ovando y Ulloa; y por encima otro escudo esgrafiado con un águila imperial. En el interior sobresale un amplio patio porticado.

Toledo Moctezuma

El cacereño Juan Cano Saavedra se casó con la princesa azteca Isabel de Moctezuma; fruto de su matrimonio fue Juan Cano de Moctezuma, constructor del famoso palacio de la familia Toledo Moctezuma, el cual refleja características de las antiguas civilizaciones americanas.

El palacio es una enorme casa de mampostería, que conserva algunos restos medievales como, por ejemplo, la fachada principal. Esta tiene arco adintelado, y sobre él un amplio escudo que enmarca un alfiz. La torre, obrada en ladrillo, gruesa y pesada y rematada por una cúpula, se eleva sobre las murallas, mostrando un gran escudo de esquina (escudo familiar de la familia Moctezuma-Carvajal).

En el interior, lo más interesante son las pinturas que decoran las salas principales, con escenas que reflejan directamente el gusto americano de los dueños.

Existe en el *palacio episcopal*, algunos elementos decorativos que nos hablan de la influencia americana: en su fachada aparece la representación de dos indios en las enjutas; son dos esculturas realizadas una de forma ruda (el indio) y otra de muy buena traza. Este hecho posiblemente este relacionado con la época en la que fueron trazados estos relieves. Lo situáramos en tiempos del obispo Diego Enríquez de Almanza, hermano de Martín Enríquez, el que fue Virrey de México y Perú.

La influencia económica y artística está claramente plasmada en estas dos iconografías cacereñas.

Toda esta riqueza traída de América y plasmada en los palacios cacereños, ha contribuido directamente para que la UNESCO declarara en noviembre de 1986 la ciudad de Cáceres como Patrimonio de la Humanidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDRÉS ORDAX, S.: "*Cáceres patrimonio de la humanidad*". Barcelona, 1987.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.: "*Estructura y paisaje urbano de Cáceres*". Madrid, 1982.
- CALLEJO SERRANO, C.: "*Cáceres monumental*". Madrid, 1980.
- CARDALLIAGUET, M.: "Estimación de los factores de la emigración extremeña en el siglo XVI", en: *R. E. Ex.*, núm. XXXIV. Badajoz, 1978.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A: "El Antiguo Régimen: los Reyes Católicos y los Austrias", en: *Historia de España*. Madrid: Alfaguara, 1981.
- MARTÍN MARTÍN, J. L.: "Los tiempos medievales", en: *Historia de Extremadura*, t. II. Badajoz, 1985.
- PUBLIO HURTADO: "*Ayuntamiento y familias cacereñas*". Cáceres, 1915.
- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ Y RODRÍGUEZ GANCHO: "Los Tiempos Modernos, en: *Historia de Extremadura*, t. III. Badajoz, 1985.
- RUBIO Y MUÑOZ BOCANEGRA: "La emigración extremeña a Indias en el siglo XVI", en: *R. E. Ex.* Badajoz, 1930.

NOTAS:

[1] A.G.I.: Leg. 418, Lib. I, fols. 78-79vº.

[2] MARTÍN MARTÍN, J. L.: *“Historia de Extremadura. Los tiempos medievales”*. Badajoz: Universitas editorial, 1985, t. II.

[3] Datos tomados de RUBIO Y MUÑOZ BOCANEGRA: “la emigración extremeña del siglo XV. Aportación para un fichero de emigrantes extremeños”, en: *R. E. Ex.*, 1930

[4] MUÑOZ DE SAN PEDRO, M.: *“Extremadura, la tierra en la que nacían los dioses”*. Madrid, 1961.

[5] Datos recogidos en los cuadernos de PUBLIO HURTADO. *“Ayuntamiento y familias cacereña”*. Cáceres, 1915.

[6] OJO: falta una página en el artículo conservado.